



Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL –  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA



## **BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CUENCA**

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUCIONAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA LA  
ESTRUCTURACIÓN DE LA  
PROPUESTA DE TRABAJO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

**Enero 2024**



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL –  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

En el edificio administrativo del BCBVC, se realiza la sesión el día 08 de enero del 2024, en las oficinas de la Dirección Administrativa Financiera a las 15h00, previa convocatoria a los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas Institucional del ejercicio fiscal 2023. A continuación, se procede a poner en consideración el orden del día, mismo que una vez aprobado se procede con el desarrollo.

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida.
2. Constatación del quorum.
3. Desarrollo de la propuesta de Plan de Trabajo para la Rendición de Cuentas 2023.

Antes de continuar con la sesión se da a conocer que la Ing. Flor Carriel Robles realizará las funciones de secretaria Ad-Hoc.

#### 1. BIENVENIDA.

La Economista Tatiana Segarra, saluda a todos los presentes, a la vez agradece a cada uno la presencia por participar en esta reunión, indicando que es importante para la ciudadanía de Cuenca el desarrollo de esta actividad.

#### 2. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a registrar la asistencia de los integrantes del equipo quienes se encuentran presentes: Econ. Tatiana Segarra Yunda quien lidera el proceso de rendición de cuentas 2023; Ing. José Sánchez, Eco. Angel Yanza, Ing. Flor Carriel quienes son responsables de la recopilación de la información y elaboración de informe; Ing. Gisella Ochoa quien es responsable del Ingreso de la información al sistema del CPCCS; Ing. Adriana Gutiérrez quien Responsable del área tecnológica para subir la información a la página web institucional y apoyo logístico; Lcdo. Marco Navarro quien es responsable de la Logística, presentación y protocolo para el evento. Con la presencia de todos los participantes, se confirma que existe el quorum reglamentario y se continúa con la reunión.

#### 3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

La Economista Tatiana Segarra inicia la reunión, donde luego de un intercambio de opiniones y sugerencias, los miembros del equipo en cumplimiento de las funciones asignadas mediante Memorando Nro. BCBVC-JF-2024-0002-MEMO acuerdan aprobar por unanimidad la "PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023" cuyo contenido se describe a continuación:

### **1. ANTECEDENTES**

La Constitución de la República del Ecuador en su Art 95 reza: *"Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (...).*

En el Art 208 establece los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y en su numeral 2 reza: *"Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar el proceso de veeduría ciudadana y control social."*

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 el CPCCS expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, que en su Art. 1.- Objeto. - *"El presente Reglamento tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión..."*

Mediante Memorando Nro. BCBVC-JF-2024-0002-MEMO de fecha 08 de enero de 2024, la máxima autoridad de la entidad realizó la Designación de Equipo de Rendición de Cuentas Institucional del ejercicio fiscal 2023.



En este contexto, el BCBVC, desarrolla el presente documento con el fin de planificar el proceso de Rendición de Cuentas 2023 que se llevará a cabo en la institución, de conformidad con la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

## **2. OBJETIVO GENERAL**

Planificar el proceso de rendición de cuentas 2023 de la entidad en coordinación con el GAD de Cuenca, al ser una entidad adscrita y formar parte de la Corporación Municipal.

### **2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Implementar las diferentes fases del proceso de rendición de cuentas del periodo 2023, en base a las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Realizar de manera coordinada y planificada con el GAD Municipal el evento de rendición de cuentas.
- Detallar las actividades, los responsables de ejecutarlas y los plazos que permitan llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas 2023 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cuenca, desde su inicio hasta su culminación con la deliberación pública y entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS.

## **3. METODOLOGÍA**

La rendición de cuentas es un proceso sistemático que sigue la metodología establecida en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, organizado en fases secuenciales, con una duración definida.

La planificación, consolidación de la información y realización de la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas 2023 del BCBVC, se realizará en coordinación y bajo los lineamientos del GAD municipal de Cuenca.

La Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca de manera conjunta con el equipo responsable del proceso de rendición de cuentas, coordinará el proceso según el cronograma establecido en la RESOLUCION No. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476.

El proceso de rendición de cuentas, debe contemplar para su realización el desarrollo de las siguientes fases:

- ✓ Fase 1: Planificación y facilitación del proceso.
- ✓ Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas.
- ✓ Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas.
- ✓ Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

## **4. IMPLEMENTACIÓN DE LAS FASES DE PREPARACIÓN Y DIRECTRICES GENERALES**

El Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios Cuenca, implementará las fases del proceso de rendición de cuentas, considerando las siguientes directrices:

### **✓ CONSULTA A LOS CIUDADANOS**

1. Se consultará a la ciudadanía sobre los temas que le interesa que la entidad rinda cuentas, a través de las redes sociales y página web institucional en vista que en la ciudad no existe una asamblea ciudadana constituida.
2. La deliberación pública de rendición de cuentas deberá observar las siguientes consideraciones establecidas en el Art. 21 del "Reglamento de Rendición de Cuentas":
  - i. Ser inclusivas e incluyentes,
  - ii. Realizarse en horarios que faciliten la participación ciudadana,
  - iii. No incurrir en prácticas o acciones de proselitismo político, promoción personal o partidaria en todos los niveles,



- iv. Para la promoción del diálogo no existirá la presencia de servidores públicos de la institución obligada a rendir cuentas en la deliberación pública.
  - v. Los eventos de deliberación pública no se podrán incurrir en gastos de recursos públicos para eventos públicos, en hoteles, hosterías y locales privados o contratación de artistas.
3. El proceso de rendición de cuentas finaliza con la fase de evaluación, en la cual la ciudadanía y el Consejo de Participación Ciudadana verificarán y evaluarán el informe definitivo, contrarrestando la información a través de los medios de verificación previstos para tal efecto.
  4. Las Direcciones, Unidades o Coordinaciones del BCBVC deberán remitir a la Dirección de Planificación, todos los documentos generados en cada una de las fases del proceso, para su publicación en la página web institucional.
  5. El Equipo de Rendición de Cuentas institucional debe remitir conjuntamente con el informe de rendición de cuentas preliminar, toda la documentación que respalde la información registrada en el mismo, en las fechas establecidas en el presente documento.

## 5. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la implementación de las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2023, se tiene previsto realizar las siguientes actividades con sus respectivos tiempos de cumplimiento conforme lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLC-SG-069-E-2021-476:

### FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO

Fase 1: Organización interna del proceso de RC: Planificación del Proceso			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Entrega de temas para que el GAD rinda cuentas	En función a la planificación del GAD de Cuenca, se entregará la información solicitada	13/03/2024	Jefe de Bomberos del BCBVC
Conformación del Equipo Responsable de la implementación	El Jefe de Bomberos debe designar el equipo responsable de Rendición de Cuentas	08/01/2024	Jefe de Bomberos del BCBVC
Consulta Ciudadana	Consulta ciudadana mediante página web institucional	01/03/2024	TIC's del BCBVC.

### FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE 2: Evaluación de la Gestión y Redacción del Informe de la Institución.			
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Evaluación de la Gestión Institucional	Levantamiento de información.	27/02/2024	* Equipo de Rendición de Cuentas
	Consolidación de resultados	15/03/2024	
	Validación de resultados de la gestión anual	22/03/2024	
Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	Llenar Formulario Excel de RC. Con sus medios de verificación, correspondiente	11/04/2024	* Equipo de Rendición de Cuentas * Todas las áreas
Redacción del Informe de Rendición de Cuentas preliminar	Elaboración y sistematización del informe preliminar	15/04/2024	*Equipo de Rendición de Cuentas
		01/05/2024	*Jefe de Bomberos



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL –  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	Revisión y aprobación de informe y matrices		*Equipo de Rendición de Cuentas
---	---	--	---------------------------------

### **FASE 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

<b>FASE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
<b>Fase 3</b>	Evaluación del informe y formulario por la asamblea ciudadana	N/A	N/A	N/A
	Difusión del Informe preliminar de rendición de cuentas a través de distintos medios	Subir a la página web institucional el informe preliminar de rendición de cuentas	01/05/2024	*Unidad de TIC's y de Relaciones Públicas
	Convocatoria a la deliberación pública y evaluación ciudadana	Convocatoria pública (invitaciones a través de redes sociales, página web y mails)	02/05/2024	*Equipo de rendición de cuentas / Relaciones Públicas
		Condiciones logísticas	06/05/2024	*Equipo de rendición de cuentas
		Preparación de la Agenda		*Jefe de Bomberos *Equipo de rendición de cuentas
	Deliberación pública y evaluación ciudadana	Presentación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía	16/05/2024	Jefe de Bomberos y Equipo de Rendición de Cuentas
		Grabación y difusión del evento de Rendición de Cuentas		
		Recepción de opiniones, valoraciones ciudadanas y respuesta de la Máxima Autoridad		
	Conformación de mesas temáticas para la participación ciudadana	N/A	N/A	N/A
	Publicación y difusión del video, informe y formulario de rendición de cuentas	Publicación en redes sociales y página Web, el video de deliberación pública de rendición de cuentas	16/05/2024	*Equipo de rendición de cuentas
Abrir canales de comunicación que permitan receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos		16/05/2024	*Equipo de rendición de cuentas	



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL –  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

#### **FASE 4: INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO**

FASE	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<b>Fase 4</b>	Incorporación y sistematización de aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas	Elaboración del plan de trabajo respecto de las sugerencias y recomendaciones ciudadanas.	30/05/2024	Equipo de rendición de cuentas
		Elaboración de Acta compromiso del Plan de trabajo sobre lo que implementará en su gestión.		
Publicación en la página web institucional del Plan de Trabajo				
Entrega del Plan de Trabajo al CPCCS a través del sistema informático del concejo				
	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, mediante el ingreso en el sistema virtual.	Ingreso en el sistema de CPCCS el informe de rendición de cuentas	14/06/2024	Equipo de rendición de cuentas

#### **DIRECTRICES**

- Presentar el informe de rendición de cuentas ante el CPCCS, mediante el registro de la información del proceso en el formulario que está a disposición en el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas en el portal web <http://rendicioncuentas.cpccs.gob.ec/>.

Cuenca, enero 08 del 2024

#### **Elaborado por:**

Econ. Tatiana Segarra

Ing. José Sánchez

Econ. Angel Yanza.

Ing. Flor Carriel

Ing. Gisella Ochoa

Ing. Adriana Gutiérrez



**BOMBEROS**  
CUENCA

Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cuenca  
Declarado Benemérito según Acuerdo Ejecutivo 0412 – 15 Oct. 1970

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL –  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lcdo. Marco Efrain Navarro Barreto

**EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

**Aprobado por:**

**Cptn. (B) Ab. Pmd. Sixto Heras Abril**  
**JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE**  
**CUENCA**